



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Estadística Educativa

# CENSO ESCOLAR 2006

## Educación Superior Tecnológica

(Información al 31 de mayo de 2006)

CÉDULA

# 6

Código Modular :

Código de Local Escolar :

Número de RUC :

Señor(a) Director(a) : 

La institución educativa a su cargo está participando en el Censo Escolar 2006, una actividad estadística de gran relevancia para el sistema educativo de nuestro país. Su respuesta es de suma importancia, ya que permitirá conocer las características actuales del servicio en la institución a su cargo, así como proporcionar información útil para la planificación en los niveles de gestión provincial, regional y nacional.

Hasta el año 2005, las instituciones educativas reportaron información estadística a través de un instrumento censal anual adicional, denominado Estadística Básica. A partir del presente año, se unifican ambos instrumentos en el Censo Escolar con la finalidad que su institución remita una sola vez toda la información estadística solicitada y que ésta pueda procesarse con la oportunidad requerida por los usuarios institucionales de la información.

La información solicitada para el llenado de esta cédula corresponde a la registrada en los documentos de la institución educativa al 31 de mayo de 2006. Estos documentos son: ficha de matrícula, nómina de matrícula, instrumentos de evaluación (registros, actas, etc.), legajos personales del personal docente y administrativo, inventario de bienes, registro de bienes inmuebles (patrimonio inmobiliario o margesí de bienes inmuebles) y otros documentos o registros que utiliza la institución educativa en su funcionamiento.

La información estadística que reporte su institución podrá ser consultada en el sitio web <http://escale.minedu.gob.pe/portal/>. En caso tuviese alguna observación a los datos consignados para su institución, o considere necesario formular sugerencias o comentarios relativos a la cédula o al proceso de recolección de información estadística, por favor envíenos un mensaje por correo electrónico a la siguiente dirección: [escale@minedu.gob.pe](mailto:escale@minedu.gob.pe) o comuníquese por teléfono al número 215 5800 anexo 1215.

### SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

#### 1.1 Datos generales.

Nombre : \_\_\_\_\_ Teléfono : \_\_\_\_\_

Dirección :  Tipo de vía :  1 - Avenida  2 - Calle  3 - Jirón  4 - Pasaje  5 - Autopista  6 - Carretera  7 - Alameda  8 - Parque  9 - Otros

Nombre : \_\_\_\_\_ Sector / Grupo / Manzana, Lote / Zona / Etapa / Otros \_\_\_\_\_ Número : \_\_\_\_\_ Piso / Int. / Ofic. / Km. \_\_\_\_\_

Referencia : \_\_\_\_\_

Ejemplos: 1.- Espalda del mercado Modelo. / 2.- Altura del pozo Sedapal. / 3.- Margen derecha de quebrada Aucayacu.

Correo electrónico : \_\_\_\_\_ Página WEB : \_\_\_\_\_

Nombre del Director : \_\_\_\_\_ Condición :  Titular  Encargado

Para contestar las siguientes preguntas, por favor marque con un aspa "X" **sólo uno** de los casilleros en cada caso.

**1.2 Nivel.**

T0 - Educación Superior Tecnológica

**1.3 Sexo.**

1 - Varones  
 2 - Mujeres  
 3 - Mixto

**1.4 Turno.**

11 - Mañana  
 12 - Tarde  
 13 - Mañana y tarde  
 14 - Noche  
 15 - Mañana / tarde / noche  
 16 - Mañana y noche  
 17 - Tarde y noche  
 20 - Discontinuo (horario partido)

**1.5 Gestión o dependencia.**

PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA:

A1 - Ministerio de Educación  
 A2 - Otro del Sector Público (Otros Ministerios o de las FF.AA.)  
 A3 - Municipal (Gov. Local)

PÚBLICA DE GESTIÓN PRIVADA:

A4 - Nacionales en convenio (Antes: Parroquiales - Nacionales en convenio)

PRIVADA:

B1 - Cooperativo  
 B2 - Parroquial  
 21 - Financiación mixta  
 22 - Régimen gratuito  
 B3 - Comunal  
 B4 - Particular  
 B5 - Fiscalizado  
 B6 - Instituciones benéficas o de bien social

**1.6 Servicios.**

1 - Apoyo alimentario  
 2 - Médico asistencial  
 3 - Alimentario y médico asistencial  
 4 - Otros  
 5 - Ninguno

**1.7 Última Resolución referida al funcionamiento de la Institución Educativa.**

**Motivo:**

Creación  
 Reapertura  
 Reubicación  
 Ampliación de servicio (nivel)  
 Autorización de funcionamiento  
 Cambio de gestión  
 Cambio de nombre  
 Fusión  
 Otro: \_\_\_\_\_

**Tipo de dispositivo:**

Res.Ministerial (RM)  Decreto Supremo (DS)  
 Res.Regional/SubRegional  Res.Suprema (RS)  
 Res.Directoral./ R.D.Departamental  Res.Directoral UGEL  
 Res.Departamental./RD Zonal  Otro: \_\_\_\_\_  
 Res.Directoral USE/ADE

Número de resolución:

Fecha de expedición: (DD-MM-AAAA)   -   -

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA





## 2.5 Matrícula con necesidades educativas especiales, según tipo de discapacidad y sexo.

DENOMINACIÓN	TOTAL		TIPO DE DISCAPACIDAD								
			Auditiva (Sordera)		Visual (Ceguera, Pérdida de Visión significativa)		Motórica (Impedimento en movimiento o coord. de miembros)		Otros		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
MATRÍCULA											

## SECCIÓN III. PERSONAL DOCENTE

### 3.1 Número total de docentes<sup>1/</sup> según sexo y cargo.

SEXO	TOTAL	CARGO											
		DIRECTIVO		JERÁRQUICO						DOCENTE			
		Direc-tor	Sub-direc-tor	Jefe Dpto.	Jefe Área	Jefe Taller	Coord. Taller	Secre-tario General	Otros	Docente por horas	Asis-tente	Coor-dinador	Por Especialidad
TOTAL													
Hombres													
Mujeres													

Nota.- 1/ Registre el número de docentes que laboran en la institución educativa informante al 31 de mayo de 2006. Incluya a los docentes contratados y a los destacados a la institución educativa, y excluya a los docentes destacados fuera de la institución educativa, así como a los que se encuentran haciendo uso de licencia

### 3.2 Número total de docentes según condición laboral y cargo (para instituciones educativas de gestión pública y privada).

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL	CARGO											
		DIRECTIVO		JERÁRQUICO						DOCENTE			
		Direc-tor	Sub-direc-tor	Jefe Dpto.	Jefe Área	Jefe Taller	Coord. Taller	Secre-tario General	Otros	Docente por horas	Asis-tente	Coor-dinador	Por Especialidad
TOTAL <sup>1/</sup>													
Contrato a plazo indeterminado o nombrado. <sup>2/</sup>													
Contrato a plazo fijo por un año o más.													
Contrato a plazo fijo menor a un año.													

Notas.- 1/ El total de esta tabla debe ser igual al de la tabla 3.1.

2/ Contrato a plazo indeterminado o nombrado: En el caso de las instituciones educativas públicas de gestión directa, y públicas de gestión privada, reportar el número de docentes nombrados. Y en el caso de las instituciones educativas de gestión privada, reportar el número de docentes con contrato a plazo indeterminado (o estables).

### 3.3 Número total de docentes por horas según sexo.

CARGO	Total	SEXO	
		Hombres	Mujeres
Total Docentes por horas <sup>1/</sup>			

Nota.- 1/ Número total de docentes que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, reportados en la tabla 3.1. Incluir al personal directivo, de jefatura, coordinación o asesoría con sección a cargo.

**3.6 Número de docentes según nivel magisterial o categoría y cargo (sólo para instituciones educativas con algún docente pagado con recursos del Sector Educación).**

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	CARGO											
		DIRECTIVO		JERÁRQUICO						DOCENTE			
		Direc- tor	Sub- direc- tor	Jefe Dpto.	Jefe Área	Jefe Taller	Coord. Taller	Secre- tario General	Otros	Docente por horas	Asis- tente	Coor- dinador	Por Espe- cialidad
TOTAL <sup>1/</sup>													
Nivel I <sup>2/</sup>													
Nivel II													
Nivel III													
Nivel IV													
Nivel V													
Categoría A													
Categoría B													
Categoría C													
Categoría D													
Categoría E													

Notas.- 1/ Los totales de esta tabla deben ser iguales a lo reportado en el rubro "Sector Educación" de la tabla 3.4.  
2/ Reportar al personal docente contratado con título pedagógico como parte del Nivel I.

**3.7 Personal docente con título pedagógico por sexo, según especialidad del título optado.**

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	SEXO	
	H	M
TOTAL		
Educación Inicial		
Educación Primaria		
Educación Especial		
Educación Física		
Educación Artística		
E.S. Lengua y Literatura		
E.S. Comunicación		
E.S. Matemática y Física		
E.S. Matemática		
E.S. CC.SS. y Filosofía		
E.S. Ciencias Naturales		
E.S. Biología y Química		
E.S. Historia y Geografía		

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	SEXO	
	H	M
E.S. CC.HH. Sociales		
E.S. Idioma Inglés		
E.S. Educación Religiosa		
E.S. Educación Familiar		
E.T. Comput. e Informática		
E.T. Carpintería/Ebanista		
E.T. Mecánica de Producción		
E.T. Mecánica Automotriz		
E.T. Electricidad		
E.T. Electrónica		
E.T. Agropecuaria		
E.T. Ind. del Vestido		
E.T. Ind. Alimentaria		
Otros		

3.4 Número total de docentes según fuente de financiamiento y cargo (para instituciones educativas de gestión pública y privada).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	CARGO											
		DIRECTIVO		JERÁRQUICO						DOCENTE			
		Director	Subdirector	Jefe Dpto.	Jefe Área	Jefe Taller	Coord. Taller	Secretario General	Otros	Docente por horas	Asistente	Coordinador	Por Especialidad
TOTAL													
Sector Educación													
Otros sectores públicos													
Municipalidad													
Sectores privados													

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 3.2.

3.5 Número de docentes según nivel educativo y cargo (sólo para instituciones educativas con algún docente pagado con recursos de otros sectores públicos, municipalidad o privados).

ESTUDIOS SUPERIORES O SECUNDARIOS	TOTAL	CARGO											
		DIRECTIVO		JERÁRQUICO						DOCENTE			
		Director	Subdirector	Jefe Dpto.	Jefe Área	Jefe Taller	Coord. Taller	Secretario General	Otros	Docente por horas	Asistente	Coordinador	Por Especialidad
TOTAL													
Estudios pedagógicos													
Concluidos con título													
Concluidos sin título													
No concluidos													
Est. Sup. no pedagógicos													
Concluidos con título													
Concluidos sin título													
No concluidos													
Educación secundaria													

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a la sumatoria de los rubros "Otros sectores públicos", "Municipalidad" y "Recursos privados" de la tabla 3.4.

3.8 Personal docente con título profesional no pedagógico, según especialidad del título optado y sexo.

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	SEXO	
	H	M
TOTAL		

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	SEXO	
	H	M
TOTAL		

SECCIÓN IV. PERSONAL ADMINISTRATIVO

4.1 Personal administrativo profesional por cargo y sexo, según condición laboral.

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL		CARGO										
			Personal de salud		Administrador		Contador		Otros				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
TOTAL													
Contrato a plazo indeterminado o nombrado.													
Contrato a plazo fijo por un año o más.													
Contrato a plazo fijo menor a un año.													

4.2 Personal administrativo no profesional por cargo y sexo, según condición laboral.

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL		CARGO														
			Aux. de Biblioteca		Aux. de laboratorio		Técnico Administ.		Secretaría u Oficinista		Publicidad		Personal de Servicio		Otros		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL																	
Contrato a plazo indeterminado o nombrado.																	
Contrato a plazo fijo por un año o más.																	
Contrato a plazo fijo menor a un año.																	



